**Caso del billete de 2000 colones**

**Antecedentes**:

* 1989-1990: la directora del Museo Nacional, Melania Ortiz, aprueba la “compra” de un retrato de Mauro Fernández.
  + El museógrafo del Museo y pintor Guillermo Cubero realiza la pintura y la “deja” en el Museo.
    - No existe constancia de donación o compra de la pintura.
* 1990-2000: la obra permanece “en exhibición” en la oficina de la Sra. Ortiz del Museo.
* 2000: al pensionarse la Sra. Ortiz, la “dona” al Museo.
  + - El Museo la integra oficialmente a su inventario.
* 2009: el Banco Central (BCCR) solicita retratos de Mauro Fernández para integrarlos a la nueva familia de billetes.
  + Se escoge la pintura del Sr. Cubero para el de 2000 colones.
* 2010: el Sr. Cubero reconoce su obra en la prensa y reclama un irrespeto a sus derechos.

**Tareas**:

1. Hagan 4 grupos que asuman los siguientes roles:
   * El pintor
   * El Museo Nacional en 1990
   * El Museo Nacional en el 2009
   * El Banco Central
2. ¿Qué errores cometieron?
3. ¿Qué pudieron haber hecho para subsanarlos?
4. Como editores de revistas científicas, ¿qué hacen ustedes cuando reciben un artículo que integra imágenes o fotografías de terceros?